

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

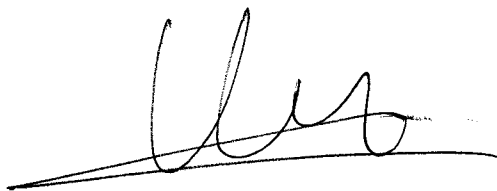
D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D^a. MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿En qué términos ha sido el acuerdo con el Ayuntamiento de Córdoba para la construcción de dos nuevas Comisarías de Policía?
- ¿Se eliminaría la actual Comisaría de Policía del Parque Figueroa?
- ¿Cuál es el calendario previsto de estas obras?
- ¿Cuál es la inversión prevista en cada una de ellas?
- ¿Cuántos efectivos albergaría cada una de ellas?
- ¿Se ampliará la plantilla respecto a la actual?

En el Congreso de los Diputados, a 13 de febrero de 2018



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/75/1/ovr-311